

2006 APR 25 AM 9:46

T: 10513

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIA DE GUAYAQUIL:

IRMA ROSARIO ORDÓÑEZ JARAMILLO, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía **OBELINI S. A.**, a usted respetuosamente digo:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, cumple con informar a usted, que en la Compañía **OBELINI S. A.**, cuyo Expediente Registrado en esa Institución es el No. 112124 – 2.003, la misma que tiene un capital suscrito de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), el mismo que se encuentra pagado en un 25 % dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones, a persona natural, dejando constancia que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana:

La señora **IRMA ROSARIO ORDÓÑEZ JARAMILLO**, ha trasferido la cantidad de 408 acciones de un dólar cada una a favor de la señora **FATIMA CRISTINA ORDÓÑEZ JARAMILLO**, quién se ha reservado para sí 392 acciones en el capital social de la mencionada Compañía..

La transferencia antes anotada se efectuó el 04 de Abril del año 2006 y fueron registradas en el libro correspondiente en la misma fecha.-

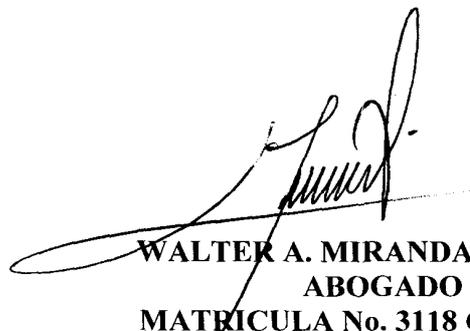
Como consecuencia de esta cesión, los únicos socios de la Compañía son las señoras **IRMA ROSARIO ORDÓÑEZ JARAMILLO**, propietaria de trescientas noventa y dos acciones y **FATIMA CRISTINA ORDÓÑEZ JARAMILLO**, propietaria de cuatrocientas ocho acciones

Recibiré notificaciones, caso necesario en la dirección que consta registrado en sus archivos, o en la Oficina de nuestro asesor legal Abogado **Walter A. Miranda Chele**, ubicado frente a la calle Chile No. 303 y Luque, piso No. 11, Oficina 1.101, Edificio Torre Azul.-

EXPEDIENTE No. 112124 – 2.003

Del señor Intendente.


IRMA R. ORDÓÑEZ JARAMILLO


WALTER A. MIRANDA CHELE
ABOGADO
MATRICULA No. 3118 C. A. G

Dafi